

Quito, 08 de Marzo del 2012

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1.- Se lleva la contabilidad bajo las normas NIIF
- 2.- Empresa nueva, sin movimientos contables a la fecha por lo que no se establece ningún movimiento
- 3.- Las obligaciones de cuentas por pagar son los impuestos que debíamos de diciembre y se pagaron en enero.
- 4.- Tenemos un crédito tributario por el IVA en compras de 18 dólares
- 5.- el capital social de la empresa es de 1.000 USD.
- 6.- ya que no se han concretado ninguna venta en este año se reconoce una pérdida de 210.82 dólares, por los gastos mínimos en los que hemos incurrido.

Atentamente



Alex Picurasi

Contador

